

disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a la oposición a dos plazas de Médicos internos de «Patología quirúrgica, primera cátedra» de la Facultad de Medicina de Valencia.*

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo para interponer las oportunas reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a dos plazas de Médicos internos de «Patología quirúrgica, primera cátedra» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocada por Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 19), cuya lista se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 23 de febrero de 1966,

Esta Dirección General ha resuelto que, por haber completado la documentación necesaria, quede incrementada la relación de admitidos con el aspirante don Francisco García Simamón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las oposiciones a una plaza de Médico Interno de «Patología Quirúrgica, segunda cátedra», de la Facultad de Medicina de Valencia.*

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo para interponer las oportunas reclamaciones con la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a una plaza de Médico interno de «Patología quirúrgica, segunda cátedra» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocada por Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20), cuya lista se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1966,

Esta Dirección General ha resuelto que, por haber completado la documentación necesaria, quede incrementada la relación de admitidos con el aspirante don Manuel Clavel Sainz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general y Propedéutica» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad adoptó el acuerdo, aprobado por este Rectorado, de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Patología general y Propedéutica», convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y que queda constituido por los señores catedráticos siguiente:

Presidente: Don Luis Rojas Ballesteros.

Vocal: Don Julio Peláez Redondo.

Secretario: Don José de la Higuera Rojas.

Suplente: Don Arsacio Peña Yáñez.

Granada, 9 de marzo de 1966.—Por el Rector, A. Rancaño.

*RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Derecho romano» y «Derecho civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Facultad de Derecho de esta Universidad y según prescribe el artículo cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos correspondientes a las disciplinas de «Derecho romano» y «Derecho civil» (primera cátedra, integrado por los Catedráticos siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Martín Pérez, Catedrático de «Derecho civil». Vocal: Don Juan Roca Juan, Catedrático de «Derecho civil». Vocal-Secretario: Don Juan Miquel González, Catedrático de «Historia de las Instituciones de Derecho romano». Suplente: Don Alejandro Nieto García, Catedráticos de «Derecho administrativo».

La Laguna, 10 de marzo de 1966.—El Rector, A. González.

*RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica 2.ª» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

Acuerdo de este Rectorado por el que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica 2.ª», de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre siguiente), quedando anulada, en su consecuencia, la designación del Tribunal que para la misma plaza se efectuó con fecha 17 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 12 del mes actual):

Presidente: Excelentísimo señor don José Virgili Vinadé. Vocales: Doctor don Lucas Rodríguez Pire y Doctor don Rafael Usón Lacal.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 de la Orden de 31 de mayo de 1957 se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo 14 de marzo de 1966.—El Rector, José Virgili.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Técnica física y Físico-química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.*

A propuesta de la Junta de Facultad de Farmacia, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Técnica física y Físico-química aplicada» de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 27 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Aniceto Charro Arias, Decano de la Facultad de Farmacia.

Vocal: Profesor don Jaime González Carrero.

Secretario: Profesor don Pablo Sanz Pedrero.

Suplente: Profesor don Rafael Cadorniga Carro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 8 de marzo de 1966.—El Rector, A. Jorge Echeverri. El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición del Laboratorio de Electrónica, de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, por la que se señalan día, hora y lugar de presentación del opositor admitido.*

Se convoca al señor opositor al concurso-oposición del Laboratorio de Electrónica, de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, para que efectúe su presentación ante este Tribunal el próximo día 18 de abril, a las diecinueve horas, en el local de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, Conde de Peñalver, 17, Madrid.

En dicho acto entregara al Tribunal programa por triplicado relativo a las prácticas que considere han de desarrollarse en el desempeño de la plaza objeto de provisión.

Madrid, 22 de marzo de 1966.—El Presidente, José de Paula Pardal.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 21 de marzo de 1966 por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, convocada por Orden de 14 de octubre de 1965.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la norma séptima de la Orden de 14 de octubre de 1965 por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales, dependiente del Ministerio de Industria, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios del referido concurso-oposición, que estará formado por los señores que a continuación se indican:

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel de las Cuevas, Subsecretario del Departamento, que podrá delegar en el ilustrísimo señor Director general de Industrias Navales. Vocales: Ilustrísimo señor don Luis Santomá Casamor, Presidente del Consejo de Ingeniería Naval; señor don Félix Rebollo Baranda, Ingeniero Naval de la Inspección de Buques de Vizcaya; ilustrísimo señor don Luis de Mazarredo y Beutel, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales; excelentísimo señor don José María González Llanos y Caruncho, Ingeniero Naval, y el ilustrísimo señor don Rafael Vega Sanz, Subdirector general de Industrias Navales, que actuará de Secretario. Vocales suplentes Señor don Patricio Rodríguez-Roda-Casanova, Subinspector general de Buques; señor don Manuel García Caamaño, Ingeniero Naval de la Inspección de Buques de Cádiz-Ceuta; ilustrísimo señor don Luis Martínez Odero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales; excelentísimo señor don Enrique de Sendagorta Aramburu, Ingeniero Naval, y el señor don Generoso Gil González, Ingeniero Naval del Cuerpo, con destino en la Dirección General de Buques.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Industria.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.*

En el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento están vacantes los siguientes destinos de Ingenieros subalternos:

Servicios Centrales:

Una plaza en el Consejo Superior de Industria.

Servicios Provinciales:

Dos plazas en la Delegación de Industria de Sevilla y una en cada una de las Delegaciones de Industria de: Albacete, Almería, Avila, Barcelona, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Jaén, Las Palmas, León, Lugo, Madrid, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Vizcaya y Zamora.

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, en cuanto afecta a la provisión de destinos de Ingenieros subalternos,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien convocar concurso de traslado para proveer las mencionadas vacantes, así como las resultas de Ingenieros subalternos que puedan producirse, previa propuesta de la Comisión Calificadora para la plaza de los Servicios Centrales, y atendiendo al mayor tiempo de servicios efectivos prestados para las restantes.

Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros del Cuerpo en servicio activo que reúnan las condiciones reglamentarias y, obligadamente, los Ingenieros con destino provisional y los reingresados al servicio activo que se encuentren pendientes de destino.

Los concursantes deberán presentar sus instancias y relaciones de méritos, en su caso, en el Registro General de este Ministerio o en las Delegaciones de Industria a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales contados

a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.*

En el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio existen vacantes los siguientes destinos:

Dos plazas en la Delegación de Industria de Barcelona y una en cada una de las de: Granada, Logroño, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia y Valladolid.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del citado Cuerpo, convoca concurso de traslado para proveer las mencionadas vacantes, así como las resultas que se produzcan en el mismo.

Los Ayudantes que deseen cambiar de destino presentarán sus instancias en el Registro General de este Ministerio o en de las Delegaciones de Industria de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días naturales contados desde la fecha siguiente a la de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En este concurso tomarán parte, obligatoriamente, los Ayudantes Industriales destinados interinamente, así como los que se encuentren pendientes de destino.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1966.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Peritos Agrícolas en el Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Peritos Agrícolas en este Instituto, he dispuesto designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don José García Atance, Director adjunto de Coordinación. Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Tomás de Villanueva Echeverría, Ingeniero Jefe del Parque de Maquinaria Agrícola. Vocales: Ilustrísimo señor don Juan Antonio de Lara Nieto, Ingeniero Jefe de la Sección cuarta, «Proyectos»; don Santiago Matallana Ventura, Ingeniero Jefe de la Sección séptima, «Explotaciones»; don Lucio Alonso Salcedo, Perito Agrícola. Secretario: Don Rodrigo Alveñin Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966. — El Director general, A. M. Borque

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Colonización por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas de Administrativos Principales en el Instituto Nacional de Colonización.*

Padecidos errores en la inserción de los programas anejos a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1966, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: